

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6882** *HISPANO DE OBRAS CIVILES, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Luisa Mellado Ramos, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 7 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 172/08, a instancia de Juan Manuel Medrano Santiago contra Hispano de Obras Civiles, SL, en el cual se ha dictado con fecha 31-03-09 auto de insolvencia provisional por importe 1.150,00 euros de principal más 160,00 euros presupuestados para intereses legales y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 31 de marzo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090020950-1